



GOBIERNO DE TAMAULIPAS
PODER LEGISLATIVO

Orden del Día

Sesión Pública Ordinaria que tendrá verificativo el día jueves 21 de noviembre de 2024, a partir de las 18:00 horas.

I. Lista de asistencia.

II. Apertura de la Sesión.

III. Lectura del Orden del Día.

IV. Discusión y aprobación, en su caso, del Acta número 16, relativa a la Sesión Pública Ordinaria, celebrada el día 18 de noviembre de 2024.

V. Correspondencia.

VI. Iniciativas.

1. Minuta proyecto de Decreto por el que se reforman y adicionan los artículos 3o., 4o. y 73 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de protección y cuidado animal.
2. Minuta proyecto de Decreto por el que se reforma y adiciona el artículo 21 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de seguridad pública.

VII. Dictámenes.

1. Con proyecto de Decreto mediante el cual se autoriza al Ayuntamiento de Casas, Tamaulipas, a donar un predio propiedad de su hacienda pública municipal, a favor del Colegio de Bachilleres del Estado de Tamaulipas.



GOBIERNO DE TAMAULIPAS
PODER LEGISLATIVO

2. Con proyecto de Decreto mediante el cual se autoriza al Ayuntamiento de Miguel Alemán, Tamaulipas, la donación de un bien inmueble propiedad municipal en favor del Gobierno del Estado de Tamaulipas, para la construcción de una Estación Segura.
3. Con proyecto de Decreto mediante el cual se autoriza al Ayuntamiento de Altamira, Tamaulipas, la donación de una fracción de terreno propiedad de su hacienda municipal, a favor del Gobierno Federal con destino a la Secretaría de Educación Pública para la creación del Centro de Estudios Tecnológicos del Mar, número 43 de Altamira.
4. Con proyecto de Decreto mediante el cual se reforma el artículo 368 Quinquies 1, párrafo primero, del Código Penal para el Estado de Tamaulipas.

VIII.Asuntos Generales.

IX. Clausura de la Sesión.

A t e n t a m e n t e

La Presidenta de la Mesa Directiva

Dip. Guillermina Magaly Deandar Robinson